



Secretaría General

ACTA DEL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA RED DE CIUDADES MACHADIANAS

En la Sala de la Chimeneas de la Casa Consistorial de la Ciudad de Segovia siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día quince de abril de dos mil dieciséis bajo la presidencia de D^a Clara I. Luquero de Nicolás, Alcaldesa de Segovia se reúne en primera convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la asociación Red de Ciudades Machadianas, con la asistencia de: D^a Amparo Sampedro Alemany, Alcaldesa de Rocafort; D^a María Fernanda Santiago Bolaños, Concejala-delegada de Cultura del Ayuntamiento de Segovia; D^a Claudia de Santos Borreguero, Concejala-delegada de Turismo y Patrimonio Artístico del Ayuntamiento de Segovia; D. Jesús Báñez Iglesias, Concejal-delegado de Cultura, en representación del Ayuntamiento de Soria por delegación del alcalde; D. Rodrigo Checa Lorite, Concejal-delegado de Hacienda, en representación del Ayuntamiento de Baeza por delegación de la alcaldesa; D. Francisco Cerrejón Aranda, Gerente del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, en representación del Ayuntamiento de Sevilla por delegación del alcalde; D. José D. Moreno Serrallé, Director de la Casa de los Poetas del Ayuntamiento de Sevilla; D^a Belén Peña González, Técnico responsable del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Segovia; D^a Verónica Fernández, Técnico responsable de calidad y producto de Turismo Segovia; actuando como Secretario D. José B. Boces Diago, Jefe de Servicio del Área Sociocomunitaria del Ayuntamiento de Soria.

Excusan su asistencia los representantes del Ayuntamiento de Collioure

Clara I. Luquero dirige unas palabras de saludo a los presentes agradeciendo su asistencia a la asamblea, deseándoles una grata estancia en Segovia y animándoles para continuar trabajando en la difusión de la vida y la obra del poeta Antonio Machado.

1.- Aprobación del Acta de la asamblea celebrada el día 26 de febrero de 2015.

Queda aprobada por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2015.

El secretario informa de la liquidación de cuentas del ejercicio del año 2015, documento que con anterioridad ha sido remitido a los socios, y que a 31 de diciembre arroja un saldo positivo de NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (9.607,97 €).



Secretaría General

Los ingresos ascendieron a un total de VEINTICINCO MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (25.082,25 €), de los que QUINCE MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (15.082,25 €) corresponden al saldo positivo con el que se cerró el ejercicio 2014.

En relación con este capítulo el secretario informa que durante el pasado ejercicio todos los ayuntamientos socios abonaron sus correspondientes cuotas; señala también que queda pendiente decidir el importe de la cuota que le correspondería abonar al Ayuntamiento de Rocafort, puesto que no entró a formar parte efectiva de la Red hasta que el Ministerio del Interior no formalizó el registro e inscripción de los estatutos modificados en el mes de julio de 2015; a la vista de las circunstancias anteriores, por unanimidad se acuerda eximir de la cuota del año 2015 al Ayuntamiento de Rocafort.

Los gastos durante 2015 ascendieron a un total de QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (15.474,28 €), de los que SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (7.402,34 €) se corresponden a los gastos abonados con motivo de la celebración de la Tercera Edición del *Aula Juan de Mairena* en la ciudad de Segovia los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 2015. Señala el secretario que además, en relación con los gastos de esta edición del *Aula Juan de Mairena*, se han abonado con cargo al ejercicio de 2016 en las fechas que marca la ley los impuestos correspondientes a la retención del IRPF de los conferenciantes, por un importe de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS (579 €), y que previsiblemente también se tendrá que abonar, con cargo también al ejercicio de 2016, la cantidad que acuerde en esta Asamblea por la publicación de las Actas de las jornadas.

Por último en el capítulo de gastos el secretario informa que al día de la fecha sólo queda pendiente el pago de una factura CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (43,80 €), correspondiente al envío del relieve de Antonio Machado al Ayuntamiento de Rocafort.

Se aprueban por unanimidad las cuentas presentadas a la Asamblea.

3.- Presupuesto para el año 2016.

El Secretario señala que el presupuesto del año 2016 estaría conformado por el saldo de la cuenta de la que es titular la Red que a 31 de diciembre de 2015 ascendía a NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (9.607,97 €), incrementado en los DOCE MIL EUROS (12.000 €) de las cuotas de los socios para este



Secretaría General

año 2016, lo que haría un total de VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (21.607,97 €). Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe de las actuaciones realizadas durante el año 2015.

Por parte de la ciudad de Segovia la técnico responsable del Departamento de Turismo, Belén Peña informa que durante este año pasado se ha procedido a actualizar la página web; en este punto se recuerda a los presentes que no todas las ciudades han actualizado sus datos. Señala también que desde Segovia se han encargado de gestionar las redes sociales en las que la Red está dada de alta; por último efectúa un informe-resumen de las actividades que se realizaron en la anterior edición del *Aula Juan de Mairena*. La concejala Claudia de Santos señala que la ciudad de Segovia ha cumplido con todos los compromisos que adquirió durante la pasada asamblea de Collioure y que lo único que queda pendiente es el “Pasaporte de las Ciudades Machadianas” cuyo borrador presenta a la asamblea. María Fernanda Santiago informa que a lo largo del año 2015 han centrado la actividad poética de la ciudad en la *Casa-Museo A. Machado* con la presencia de poetas indios en el mes de julio, de poetas israelíes en el mes de septiembre, así como también poetas japoneses; todas estas actividades, dice, se han realizado en torno a la marca machadiana. En relación con la *Casa-Museo A. Machado* informa que está en marcha una iniciativa para tratar que sea reconocida como patrimonio cultural europeo.

Rodrigo Checa representante de la ciudad de Baeza informa de que este año han realizado con mayor éxito que en ediciones anteriores la *Semana Machadiana*, y que al año próximo quieren realizar un *Paseo Machadiano infantil*.

Francisco Cerrejón representante de la ciudad de Sevilla señala que este año han colocado el monumento a Machado en el Palacio de las Dueñas y que en fechas próximas colocarán la placa de la Red de Ciudades Machadianas.

Amparo Sampedro de Rocafort informa que las actividades culturales realizadas con motivos Machadianos han estado centradas todas en torno a *Villa Amparo* lugar de residencia de A. Machado durante su estancia en la ciudad.

Jesús Báñez informa que en Soria en el aspecto turístico ha continuado desarrollándose la actividad del *Tren Campos de Castilla* y que este año 2016 celebra ya la quinta edición; que han continuado las actividades con escolares sobre todo en fechas puntuales como pueden ser las del aniversario de la muerte del poeta; que el 20 de febrero en colaboración con la Fundación Antonio Machado y la Embajada de Nicaragua en España se ha celebrado un homenaje conjunto a los poetas Antonio



Secretaría General

Machado y Rubén Darío, con motivo del setenta y siete aniversario de la muerte de Machado y del centenario del fallecimiento de Darío, al que se adhirieron también los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes y de Asuntos Exteriores; que el día 26 de febrero pasado la escritora Carolina Riera presentó en Soria su novela *Hebe* basada en la vida de la Leonor Izquierdo Cuevas. Por último señala que el Ayuntamiento de Soria ha editado el audiovisual *75 con/sin Machado*, tal y como anunció en la anterior asamblea de Collioure.

5.- Actividades a realizar durante el año 2016

Amparo Sampedro informa que en breve se estrenará en Rocafort una pieza de teatro de Antonio Moreno con tema Machadiano que contará con la participación del actor valenciano Juli Mira; también que en noviembre está prevista la actuación en la ciudad la Banda Municipal de Música de Soria. Claudia de Santos comunica que en fechas próximas presentarán el programa para 2016 de la *Casa-Museo A. Machado* y continuarán con la celebración del cumpleaños de A. Machado con un matiz infantil. Rodrigo Checa informa que la semana próxima se realizarán actividades en torno a la figura de los poetas Antonio Machado y Federico García Lorca.

Belén Peña presenta a la asamblea el borrador del folleto elaborado por la ciudad de Segovia *Itinerario por las ciudades Machadianas*, cuya maquetación es aprobada por unanimidad. A propuesta del representante de Sevilla se aprueba, también por unanimidad, la realización de una impresión conjunta de los folletos para posteriormente repartir a cada ciudad los ejemplares que precise. En relación con el uso posterior del folleto, Jesús Báñez propone gestionar con Renfe que pueda ser utilizado también como itinerario Machadiano en tren; comunica que se encargará de hacer la gestión con los representantes de la entidad.

Belén Peña presenta a la asamblea el borrador del *Pasaporte de las ciudades Machadianas* elaborado a partir de un boceto presentado por la ciudad de Baeza. Por unanimidad se acuerda que el sello a utilizar en todas las ciudades sea el de la Red; que todas las ciudades utilicen la misma gráfica; y que la empresa adjudicataria de su elaboración será decidida de manera conjunta por la presidencia y los representantes de Segovia.

Jesús Báñez comunica que según le ha informado la empresa a la que ha efectuado la consulta, el costo de la digitalización del material de la exposición *Los Machado y su tiempo* ascendería a unos 4.000 euros. La asamblea aprueba por unanimidad que las gestiones para la digitalización del material de la exposición se realizarán una vez se cuente con la correspondiente autorización de la propietaria, la



Secretaría General

Fundación Antonio Machado, y se haya efectuado la cesión formal del material por parte de la misma.

En relación con la página web de la Red, Claudia de Santos manifiesta que además de que es necesario de que cada ciudad tenga un interlocutor que facilite los datos que se requieran, es fundamental hacer el seguimiento y actualización continua de la misma. Propone encargar la realización de esta tarea a una empresa especializada y para ello han solicitado presupuesto los siguientes presupuestos:

- AUDACIA COMUNICACIÓN: 690 € + IVA al mes
- GESTIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA DE SEGOVIA: 150 € + IVA al mes.

Los presupuestos anteriores no incluyen ni el costo del hosting ni el del alojamiento de la web en el servidor, gasto que viene siendo asumido ya por la Red.

Se hace entrega al Secretario de una copia de los presupuestos citados para su correspondiente archivo.

La asamblea acuerda por unanimidad aceptar la propuesta efectuada por la ciudad de Segovia y que sea la empresa GESTIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA DE SEGOVIA la encargada de realizar el seguimiento y actualización de la página web de la Red durante los años 2016 y 2017 por un importe de CIENTO CINCUENTA (150) EUROS más IVA al mes.

(Siendo las 11.35 horas se efectúa receso para que la presidenta atienda a los medios de comunicación convocados con motivo de la celebración de esta asamblea. Se reanuda a las 12:30 horas).

Por unanimidad se acuerda celebrar en la ciudad de Sevilla la Cuarta Edición del *Aula Juan Mairena*, en las fechas que se determinen durante el último trimestre de 2016, en los mismos términos, condiciones y planteamientos aprobados en su día; con un presupuesto máximo de NUEVE MIL EUROS (9.000 €), en el que se incluye el abono del cincuenta por ciento (50%), como máximo, del costo de la edición de las Actas.

La asamblea por unanimidad acuerda aprobar el abono de 150 ejemplares, de un total de 300, de las Actas de la Tercera Edición del *Aula Juan de Mairena*, por un importe de MIL OCHOCIENTOS CINCO (1.805) EUROS más IVA, haciéndose cargo del pago del resto de la edición el Ayuntamiento de Segovia. Se acuerda también que cada Ayuntamiento socio de la Red recibirá 25 ejemplares, haciéndose cargo del transporte de los ejemplares la Red.



Secretaría General

6.- Otros informes

El Secretario presenta la asamblea los borradores de los escritos para los Ayuntamientos de Madrid y de París en los que se les invita a formar parte de la Red de Ciudades Machadianas, así como también de los que se han preparado para enviar a otras instituciones. Se aprueban por unanimidad y se acuerda que sea la ciudad de Segovia la encargada de enviar los referidos escritos.

7.- Presidencia para el año 2016.

Por unanimidad se acuerda que la presidencia de la Red de Ciudades Machadianas durante el año 2016 sea desempeñada por la ciudad de Sevilla, que acepta y se hace cargo de la misma.

8.- Ruegos y preguntas

No se formulan.

No habiendo más asuntos que tratar, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos se levanta sesión, de la que yo, el Secretario General de la Red de Ciudades Machadianas, extiendo la presente acta que firma conmigo la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Clara I. Luquero de Nicolás

Fdo. José B. Boces Diago